

EMBAJADA DE MÉXICO EN PARAGUAY

*Más México en
Paraguay*



Junio 2020

Boletín

Número 8

Presentación

Durante el mes de junio la Embajada llevó a cabo una serie de actividades para revisar y actualizar la agenda bilateral y promover asuntos prioritarios de la agenda multilateral de México.

Entre los asuntos multilaterales más relevantes destaca la promoción en Paraguay de la candidatura mexicana del Dr. Jesús Seade para Director General de la Organización Mundial de Comercio. En los actuales tiempos difíciles, de incertidumbre sobre el futuro de la OMC,

cuestionamientos al sistema multilateral de comercio y serias tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, el máximo foro internacional en materia de comercio internacional debe estar dirigido por un experto comercial de talla mundial, como el Dr. Seade, con fuerte personalidad, liderazgo, y con capacidad de interlocución entre los diversos actores y de encontrar los necesarios consensos y soluciones a los serios desencuentros comerciales.

A alto nivel, el Titular sostuvo una reunión presencial con el Ministro de Hacienda, Benigno López, para conversar sobre temas y proyectos de interés bilateral e identificar nuevas áreas de cooperación.

También destacaron acciones para relanzar la agenda de cooperación bilateral en materia de educación superior, para lo cual el Titular sostuvo encuentros con funcionarios de esta área del Gobierno del Paraguay y del Tecnológico de Monterrey. La experiencia de educación virtual es un campo de mucho interés.

También se registraron contactos en el campo de promoción comercial, así como entrevistas a medios sobre esta y otras temáticas bilaterales.

Juan Manuel Nungaray
Embajador



México presenta candidatura del Subsecretario Jesús Seade para encabezar la Organización Mundial del Comercio (OMC)

Doctor en Economía, Jesús Seade tiene un amplio conocimiento sobre las economías y las dinámicas comerciales en África, América Latina, Asia, Europa, Medio Oriente y Norteamérica, así como una importante

La OMC es la organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países.

interlocución con los actores más relevantes del comercio mundial. La experiencia del Subsecretario para América del Norte de la Cancillería mexicana en

En el Fondo Monetario Internacional (FMI), como asesor senior, impulsó y presidió el manejo de las políticas del organismo en las crisis financieras de Argentina, Turquía y Brasil y negoció una condonación masiva de deuda externa de quince

los principales organismos económicos globales —entre los que destacan el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la misma Organización Mundial del Comercio, de la cual fue Director General Adjunto—, ha dejado constancia de su capacidad en los altos medios comerciales multilaterales.

Seade fue embajador de México ante al GATT y, como tal, ganó para México las importantes disputas comerciales sobre *antidumping* en el sector cementero y el embargo atunero.

países de África, confirmando su experiencia en materia de economías en desarrollo, así como sus habilidades negociadoras.

La nominación del subsecretario Seade a la Dirección General de la

Jesús Seade estudió Ingeniería Química en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y obtuvo la maestría y doctorado en Economía en la Universidad de Oxford, Inglaterra, bajo la dirección del Premio Nobel de Economía, James Mirrlees.

Fue profesor de cátedra en la Universidad de Warwick, Reino Unido y director fundador del Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México (Colmex), así como secretario ejecutivo de la Comisión de Energía Nuclear de México. En Hong Kong fue vicepresidente de la Universidad de Lingnan y en China fue vicepresidente asociado para Asuntos Globales de la Universidad China de Hong Kong-Shenzhen.

Negociador en jefe del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) en 2018.

OMC por parte del Gobierno de México es un reconocimiento a su experiencia y capacidad para el puesto pero, sobre todo, una muestra del compromiso de nuestro país para fortalecer el sistema multilateral de comercio.

Fuente: Comunicado No. 164 (09/06/2020) de la Secretaría de Relaciones Exteriores:

<https://www.gob.mx/sre/prensa/presenta-subsecretario-jesus-seade-candidatura-para-encabezar-la-omc>

México es electo como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU

En el marco de la conferencia matutina del 18 de junio, el Presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que México fuera electo el día previo como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el período 2021-2022 con 187 votos.

El Presidente agradeció, en una carta, a los pueblos y a los gobiernos del mundo su voto de confianza y por el reconocimiento que hacen a la “grandeza histórica y cultural de nuestro país”, al ser elegido para ser parte del Consejo.

Por su parte, el canciller Marcelo Ebrard Casaubon reiteró que la votación es un honor y “permite a México proyectar a nivel global, en el máximo órgano de gobierno común en el mundo, sus prioridades”.

El Gobierno de México reitera su compromiso y convicción de impulsar la política exterior multilateral como vía para la solución pacífica de las controversias, el derecho internacional y el éxito de la Agenda 2030, así como un

nuevo espacio para la proyección de nuestra política exterior feminista.

Sin duda, la votación robustece la apuesta de México por el multilateralismo como la vía para encontrar solución y dar respuesta a los grandes temas de la humanidad. Hay que resaltar que también el 18 de junio Paraguay resultara electo para ocupar una de las vicepresidencias del 75 periodo de sesiones de la Asamblea General de la Organización, en setiembre próximo.



Fuente: Comunicado No. 172 (18/06/2020) de la Secretaría de Relaciones Exteriores:

<https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-recibe-respaldo-historico-para-ser-miembro-no-permanente-del-consejo-de-seguridad-de-la-onu>

AGENDA

Encuentro Latinoamericano y Caribeño del Espacio

Se llevará a cabo de manera virtual el 2 de julio próximo. Atendiendo la invitación de la Coordinación Nacional de México ante la Comunidad de Estados Latinoamericanos y

Caribeños (CELAC), en su calidad de Presidencia Pro Témpore, la Embajada gestionó la participación del titular de la Agencia Espacial del Paraguay en el tercer panel del encuentro,

intitulado “Telecomunicaciones Espaciales y Telemedicina”, con una breve intervención sobre la experiencia y proyectos de Paraguay.

Participación del Embajador en una cata virtual de tequila

El Embajador Nungaray recibió la invitación del Presidente del Comité Paraguayo de Profesionales en Ceremonial, Luis Gabriel Caballero Ayala, para participar en la sesión promocional virtual ofrecida por Araceli Ramos, Directora de Promoción y Relaciones Públicas de “Casa Cuervo” (20-06-20). El Embajador dirigió al inicio de la misma unas palabras a los participantes y subrayó que su misión es traer más México a Paraguay y relanzar las relaciones en

todos los ámbitos. Destacó que la promoción del tequila, bebida que nos distingue como mexicanos, da presencia a



nuestro país, junto con otros aspectos distintivos de nuestra cultura, como la música y el tema indígena.

Visita del Embajador Juan Manuel Nungaray a la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO)

El miércoles 10 de junio, el Embajador Nungaray se entrevistó con la directiva de la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO), cuyo presidente es el señor César Jure, quien estuvo acompañado del Sr. Hugo Pastore, vicepresidente de la CAPECO, y de la Sra. Sonia Tomassone, Asesora de Comercio Exterior de la CAPECO.



La CAPECO es una entidad de carácter gremial, sin fines de lucro, fundada el 20 de febrero de 1980. Representa a los productores, exportadores y comercializadores de cereales y oleaginosas de Paraguay. Tiene como miembros a las principales cooperativas agrícolas, empresas exportadoras nacionales y multinacionales, así como a la industria procesadora de granos.

Fue la oportunidad para conocer a este importante interlocutor e intercambiar información sobre las oportunidades de comercio que se podrían abrir para que las empresas agremiadas de esta cámara incrementen sus exportaciones a México de algunos de sus principales productos agrícolas, así como de ampliar contactos en Paraguay que las empresas mexicanas podrían aprovechar.

Desayuno de trabajo con directivos de CAPECO (17 de junio)

En seguimiento de la reunión en la CAPECO, el miércoles 17 de junio, se llevó a cabo un desayuno de trabajo en la Residencia de México con la directiva de la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO). En ese marco se continuó el diálogo sobre temas de relevancia para identificar oportunidades de comercio bilateral, que se exploran a partir de la normalización gradual de la vida económica de este país. Se habló de positivas experiencias de fomento comercial como la misión comercial realizada a México en 2010 y de la necesidad de mayor incorporación del sector empresarial a la promoción de sus oportunidades de negocios.



SECCIÓN ECONÓMICA

Concluye la negociación de Reglamentaciones Uniformes del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)

La Secretaría de Economía informó que, el miércoles 3 de junio, el Gobierno de México concluyó con sus contrapartes de Estados Unidos y Canadá la negociación a nivel técnico de las *Reglamentaciones Uniformes*, que estaban pendientes para la entrada en vigor -el 1 de

julio próximo- del nuevo tratado comercial entre los tres países, conocido por sus siglas *T-MEC*, que reemplazará al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (*TLCAN*). El *T-MEC* dará certidumbre y confianza a los intercambios comerciales e inversiones en la región de América del Norte.



La Secretaría de Economía pone a disposición de todas las personas interesadas el texto de las Reglamentaciones Uniformes, el cual puede ser consultado para fines informativos, en idioma inglés en la liga: <https://www.gob.mx/t-mec/acciones-y-programas/textos-finales-de-las-reglamentaciones-uniformes>

El texto del comunicado de la Secretaría de Economía puede consultarse en la siguiente liga: <https://www.gob.mx/se/prensa/la-secretaria-de-economia-concluye-la-negociacion-de-reglamentaciones-uniformes-del-tratado-entre-mexico-estados-unidos-y-canada-t-mec-244344?idiom=es>

Las Reglamentaciones de Origen se refieren a la interpretación, aplicación y administración de los Capítulos 4 (Reglas de Origen), 5 (Procedimientos de Origen), 6 (Mercancías Textiles y Prendas de Vestir) y 7 (Administración Aduanera y Facilitación del Comercio).

Estas Reglamentaciones Uniformes tienen como objetivo proporcionar orientación práctica y útil para un mejor cumplimiento de las reglas y procedimientos del Tratado en los capítulos referidos y brindarán certidumbre jurídica y claridad en la aplicación de las disposiciones del *T-MEC*.

Entrevista del Embajador Juan Manuel Nungaray con el Ministro de Hacienda, Benigno López

(25 de Junio)



El Embajador Juan Manuel Nungaray se entrevistó con el Ministro de Hacienda, Benigno López, para conversar sobre temas financieros y hacendarios de interés

mutuo. Asimismo, el Embajador Nungaray destacó la candidatura del Subsecretario Jesús Seade para encabezar la Organización Mundial del Comercio (OMC), así

como un proyecto que un consorcio mexicano está realizando para el Ministerio de Hacienda. Se convino continuar el diálogo.

SECCIÓN CULTURAL

Reunión con el Director de Paraguay TV (jueves 11 de junio)

El jueves 11 de junio el Embajador Nungaray invitó a un desayuno de trabajo en la Residencia de México, en un marco informal, al director de Paraguay TV, Lic. Pablo Noé, y a la Ing. Cinthia Colmán, Jefa de Programación de esa televisora.

Paraguay TV es un canal de televisión abierta pública. Fue el primer canal en transmitir por la TDT (Televisión digital terrestre) en el país y, a la vez, el primer canal cuyo propietario es el Gobierno de Paraguay.

Esta fue una buena oportunidad para hablar de futuros proyectos conjuntos con la Embajada de México para ser presentados en algún espacio de la programación de ese canal.

Se destacó que México, por su cultura -notablemente su tradición culinaria que amalgama los sabores prehispánicos de sus pueblos originarios con los sabores y los ingredientes traídos por los españoles-, podría ser una interesante veta para explorar en alguno de los programas de Paraguay TV, en colaboración con esta Embajada.

Se comentó, asimismo, el puente que tradicionalmente se ha tendido



entre México y Paraguay mediante la televisión y el cine, al presentar estos medios desde hace muchos años material audiovisual proveniente de nuestro país, mismo que ha permeado a diversas generaciones de paraguayos, como lo fue el caso del cine clásico y, posteriormente, las telenovelas y programas tan queridos y populares como *El Chavo del 8*.

En estos tiempos, más que nunca, los medios de comunicación juegan un papel fundamental, no solo como fuente de información, sino que también para estrechar los lazos entre naciones hermanas como lo son nuestros dos países.

Entrevista virtual del Embajador Juan Manuel Nungaray a Paraguay TV, Bloque Pyen15 (jueves 18 de junio, 12:00-12:20 horas)

El Embajador Juan Manuel Nungaray fue entrevistado de forma virtual, a través de la aplicación de videoconferencias zoom, el jueves 18 de junio en el Informativo del canal de Televisión Paraguay TV para el Bloque Pyen15, donde felicitó a las autoridades paraguayas, en particular al Presidente Mario Abdo Benítez y a su Ministro de Salud, Julio Mazzoleni, por la buena gestión de la pandemia del covid-19 en el Paraguay.



Asimismo, informó sobre las acciones que lleva a cabo la Embajada en apoyo a los connacionales en esta época de pandemia y destacó que afortunadamente hasta ese momento no se habían registrado casos de infecciones de covid-19 entre ellos. Destacó los apoyos de la Embajada mediante la entrega de alimentos básicos a aquellas personas de la comunidad mexicana en apuros por la crisis económica generada por la pandemia. Un punto importante que anunció es la realización de un vuelo especial que partirá de Asunción a

la Ciudad de México el miércoles 1 de julio y el cual está abierto no solo para mexicanos, sino que para todos aquellos que requieran viajar a México, con posibilidad de conexiones a otras partes del mundo. Para ello proporcionó el dato de contacto de la agencia encargada del mencionado vuelo.*

En una segunda parte de la entrevista el Embajador Nungaray habló de las relaciones bilaterales entre México y Paraguay y subrayó que fundamentalmente su misión desde que llegó hace 11 meses a este país, ha sido traer

más México a Paraguay.

Mencionó la importancia de la cooperación internacional entre ambos países, a través de diversos proyectos, en las áreas técnico-científica, cultural y de turismo, que se formalizarán próximamente en sendas comisiones mixtas dedicadas a esta temática.

En el ámbito político hizo mención que está prevista una reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación México-Paraguay a finales del año para revisar y actualizar en su conjunto la agenda bilateral.

Se refirió también a los programas académicos y de becas en favor de la formación profesional de paraguayos en México, destacando nuevos proyectos que se están explorando con instituciones paraguayas como BECAL, por ejemplo, para la formación de docentes en la Universidad Pedagógica Nacional de México. Agregó a lo

anterior la importancia de la reciente formación de la Asociación Paraguaya de Ex Estudiantes en México (EXAMEX). Finalmente, el Embajador se refirió al esfuerzo de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), de la cual México es Presidente Pro Témpore, y destacó la

iniciativa de la Coalición para las Innovaciones en Preparación para Epidemias (CEPI, por sus siglas en inglés), que está encaminada a encontrar en forma conjunta una vacuna para el coronavirus accesible para todos y que México ha promovido de manera activa entre los países miembros de la CELAC.

* Ver Sección Consular Y Protección a Mexicanos

Videoconferencia sobre el uso de tecnologías y educación superior (viernes 19 de junio, 11:00-12:00 horas)

El Embajador Juan Manuel Nungaray participó en la videoconferencia organizada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey con diversos funcionarios del Ministerio de Cultura y de Ciencias del Paraguay y de la Secretaría Nacional de Deportes del Paraguay, quienes abordan temas referentes al uso de tecnologías para la educación superior. Se convino continuar los contactos para identificar proyectos de cooperación entre el Tecnológico de Monterrey e instituciones paraguayas de educación.



Desayuno con funcionarios de cooperación educativa y del deporte (martes 23 de junio)

En seguimiento de la reunión virtual con el Tecnológico de Monterrey, el jueves 11 de junio el Embajador Nungaray invitó a un desayuno de trabajo en la Residencia de México, a la señora Sara Domínguez Ashwell, Jefa de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales de la Secretaría Nacional de Deportes y al Lic. Javier Alcaraz Cabral,

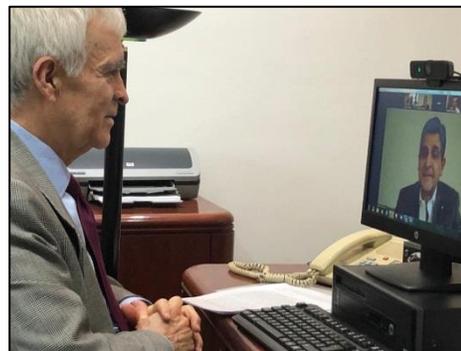
Director General de Cooperación del Ministerio de Educación y Ciencias, para conversar sobre los proyectos en curso y de futuros proyectos de cooperación, así como de las áreas prioritarias para el Paraguay. La Embajada trabaja coordinadamente con las autoridades paraguayas a cargo del tema de la educación, para



identificar los proyectos de cooperación con mayor impacto y canalizarlos a las instituciones de México.

Entrevista virtual al Embajador Nungaray en la edición “Estrategia y Liderazgo” de 5 días TV. (24 de Junio)

El Embajador Juan Manuel Nungaray fue invitado especial para discutir sobre “México: su actualidad y relación con Paraguay”. Durante la entrevista virtual habló de la candidatura del Subsecretario Jesús Seade a Director General de la Organización Mundial del Comercio (OMC), de la cooperación internacional para encontrar una vacuna contra el covid-19, de la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y de las relaciones culturales, comerciales y educativas entre México y Paraguay.



Entrevista virtual al Embajador Nungaray en Paraguay TV. (24 de Junio)



El Embajador Juan Manuel Nungaray fue entrevistado virtualmente para dialogar acerca del sismo registrado el martes 23 de junio al sur y centro de México. Habló asimismo de las medidas que se tomaron para atender a las

personas que fueron afectadas por este fenómeno y habló también del vuelo chárter especial que promueve esta Embajada para la repatriación de mexicanos varados en Paraguay y de otras personas que requieran viajar a México, el 1 de julio.

Se abordó también el tema de la economía mexicana y de sus fortalezas para enfrentar la crisis del covid-19, como por ejemplo la próxima entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Entrevista virtual del Embajador Juan Manuel Nungaray en el Diario Digital Economía (25 de Junio)

El Embajador Juan Manuel Nungaray fue entrevistado vía virtual por el Diario Digital Economía. Durante la entrevista habló sobre su trayectoria en el Servicio Exterior Mexicano y sobre las buenas relaciones diplomáticas y políticas existentes entre México y Paraguay. Se refirió también a las acciones para reactivar la cooperación técnica y científica; cultural y educativa y la relación económica-comercial entre ambos países.

También habló del reto de ampliar el marco jurídico comercial para aumentar los intercambios en este ámbito y de la promoción de la

inversión mexicana en Paraguay.

Destacó la candidatura del Subsecretario Jesús Seade para Director General de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Mencionó el proyecto de la apertura de una filial en este país del Fondo de Cultura Económica (FCE).

Por último, se refirió a las acciones que lleva a cabo la Embajada en apoyo a los connacionales en esta época de pandemia y destacó que afortunadamente no se han registrado casos de infecciones de covid-19 entre ellos. Destacó los apoyos de la Embajada mediante la entrega de

alimentos básicos a aquellas personas de la comunidad mexicana en apuros por la crisis económica generada por la pandemia. Un punto importante que anunció es la realización de un vuelo especial que partirá de Asunción a la Ciudad de México el miércoles 1 de julio y el cual está abierto no solo para mexicanos, sino que para todos aquellos que requieran viajar a México, con posibilidad de conexiones a otras partes del mundo.



La Secretaría de Cultura de México creó un espacio de cultura digital de libre acceso, que incluye recorridos por museos y zonas arqueológicas, películas, libros, conciertos, conferencias, documentales, obras de teatro, audios y aplicaciones, entre otros.

Consulta el vínculo de esta plataforma para disfrutar la rica cultura mexicana desde casa:
<http://contigoenladistancia.cultura.gob.mx/>



Recuerda que en nuestras redes también podrás encontrar diversas recomendaciones de actividades que puedes disfrutar desde casa, efemérides y noticias relevantes del acontecer de México.

¡Síguenos!



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SABORES DE MÉXICO

EL PULQUE:

ENTRE LA TRADICIÓN, LA PICARDÍA Y EL OLVIDO

El pulque es una de las tantas bebidas que nuestro país dio al mundo. A lo largo de nuestra historia este elixir ha sido consagrado a los dioses y a sus representantes en la tierra, gobernantes, sacerdotes y guerreros principalmente, pero también ha sido una bebida infravalorada, despreciada y sus consumidores estigmatizados. Su existencia ha estado en riesgo por prohibiciones gubernamentales, la sobre explotación y la pobreza que afecta a los productores que tradicionalmente trabajan con el maguey.

Bebida de origen prehispánico, el pulque es una bebida tradicional que se elabora a partir de la fermentación de agave o maguey. Su consistencia es espesa y viscosa. Su producción y consumo se da principalmente en estados del centro de México, como Tlaxcala, Estado de México, Hidalgo, Ciudad de México, Puebla, Morelos, Querétaro, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Jalisco, y Veracruz.

<https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/x2b9fmtebc-3>

Disfruta una exposición fotográfica, testimonios musicales, lecturas, leyendas, en fin.... un recorrido histórico de esta increíble bebida mexicana.



CARNE EN PULQUE

INGREDIENTES

1 pizca de orégano
1 cda. de vinagre de manzana
3 unidades de hojas de aguacate
asadas
3 unidades de Xoconostles pelados,
sin semillas y en juliana
1 pizca de comino molido
50 grs de piloncillo
1 lt de pulque
50 grs de chile chipotle seco limpio
y asado
75 grs de chile guajillo limpio y
asado
1 rama de mejorana
75 grs de chile ancho, limpio y
asado.
700 grs de masa de tortilla
1 kg Costilla cargada de puerco en
trozos
1 rama de tomillo

Remojar los chiles en pulque caliente hasta que
estén carnosos.

Molerlos con el vinagre y el resto del pulque,
colar.

Volver a poner en la licuadora y moler
con ajo, cebolla, hierbas de olor.

Sazonar con sal.

Untar la carne con la mezcla anterior.

Dejar reposar por una hora.

En una olla de barro profunda poner las hojas
de aguacate, encima la carne alternando con las
hierbas de olor, piloncillo, xoconostle y sal, tapar
la boca de la olla y sellar con masa de tortillas
para que no se salga el vapor.

Cocer a fuego alto por 15 minutos, reducir el
fuego y dejarlo cocinar lentamente por 1 ½ hora.

Servir en plato hondo con su
propio jugo acompañado de frijoles y tortillas.

“El agua para los bueyes y el pulque para los reyes”



SECCIÓN CONSULAR Y PROTECCIÓN A MEXICANOS

Aviso a la comunidad mexicana en Paraguay



VUELO ESPECIAL

ASUNCIÓN - CIUDAD DE MÉXICO

* Con posibilidad de conexiones.

El Itinerario de vuelo es el siguiente:
SALIDA: **Miércoles 01 de Julio de 2020.**
Hora de Salida: **20:08 p.m.**

LLEGADA: **Jueves 02 de Julio de 2020.**
Hora de Llegada: **05:33 a.m.**

Si estás interesado, llámá al: **+595 21 615 507**
O a cualquiera de los siguientes números:
María Resquín: **+595 981 157 861**
Severiana Gutierrez: **+595 971 555 015**
O **consultá con tu agencia de viajes.**

Costo Económica: **690 USD**
Costo Ejecutiva: **1.000 USD**



* Consular costo de las valijas.

Primer Seminario Virtual Diáspora Hídrica-Jóvenes Mexicanos explorando las Fronteras del Conocimiento del Agua

La Embajada de México tiene el agrado de compartir a los mexicanos y mexicanas información sobre la ejecución del *Primer Seminario Virtual Diáspora Hídrica-Jóvenes Mexicanos explorando las Fronteras del Conocimiento del Agua*, organizado por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a celebrarse del 3 al 7 de agosto de 2020.

El evento está dirigido a jóvenes académicos mexicanos que cursan el doctorado, o realizan un posdoctorado en temas de agua; en su defecto, profesionistas

recién integrados al campo laboral en alguna empresa o entidad en la materia, que quieran presentar sus trabajos de investigación en temas relacionados, y no limitados con las interacciones de: Agua y territorio; agua y alimentos; agua y salud; agua y ambiente; agua y energía; infraestructura verde; eventos extremos y cambio climático; tratamiento de aguas residuales; calidad del agua; potabilización, entre otros.

Como otro requisito, los participantes deberán enviar, antes del 20 de julio, un resumen no mayor a 600 palabras, de sus trabajos de investigación; el contacto y recepción

de los documentos se hará a través de la siguiente cuenta de correo:

diaspora@tlaloc.imta.mx
(se anexa convocatoria).

Como lo indica la convocatoria, la Diáspora Hídrica, proveerá una oportunidad única para identificar las capacidades de la nueva generación de profesionistas que trabajan en la academia y la industria para la solución de los problemas hídricos de nuestro tiempo. El evento virtual representará un espacio para que los interesados den a conocer su trabajo y establezcan redes de colaboración académica.



Diáspora Hídrica

Jóvenes Mexicanos Explorando
las Fronteras del Conocimiento del Agua

CONVOCATORIA Primer Seminario Virtual

El IMTA se complace en organizar el Primer Seminario Virtual Diáspora Hídrica: Jóvenes Mexicanos Explorando las Fronteras del Conocimiento del Agua, a celebrarse del 3 al 7 de agosto de 2020.

El propósito es identificar y reunir a jóvenes académicos que estén cursando un doctorado o posdoctorado, así como a profesionistas recién integrados al campo laboral y dedicados a las ciencias del agua desde las diversas disciplinas técnicas, físicas, biológicas, de la salud y sociales que deseen presentar sus trabajos de investigación en temas relacionados, mas no limitados, con las interacciones de agua y territorio, agua y alimentos, agua y salud, agua y medio ambiente, agua y sociedad, agua y equidad, agua y economía, agua y energía; infraestructura verde; eventos extremos y cambio climático; tratamiento de

aguas residuales; calidad el agua; potabilización, etc.

La Diáspora Hídrica proveerá una oportunidad única para identificar las capacidades de la nueva generación de profesionistas que trabajan en la academia y la industria para la solución de los problemas hídricos de nuestro tiempo en un ambiente relajado y en acompañamiento de académicos de diversas instituciones nacionales dedicadas al agua. El seminario virtual brindará la oportunidad de dar a conocer sus trabajos y establecer redes de colaboración académica.

Requisitos:

Ser alumno de **doctorado** de por lo menos el **segundo año de estudios** o estar realizando un **posdoctorado**; en su defecto, ser un **profesionista** recién contratado (dos años de antigüedad) en alguna empresa o entidad dedicada al agua.



Envía tu **resumen**
de no más de
600 palabras



Antes del 20 de julio de 2020

Contacto y envío de resúmenes:
diaspora@tlaloc.imta.mx

“Cuarentena inteligente” por el covid-19

El Gobierno paraguayo estableció medidas en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada ante el riesgo de expansión del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional, correspondientes a la FASE 3 del Plan de Levantamiento Gradual del Aislamiento Preventivo General (Cuarentena Inteligente), a partir del 15 de junio de 2020

hasta el 05 de julio de 2020, con sujeción a la evaluación técnica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Se hace particular hincapié al uso obligatorio de mascarillas o tapabocas en todos los lugares cerrados, vía pública y en aquellos donde no se puede mantener distanciamiento físico establecido por los protocolos de aislamiento.

Resumen Fase 3 – Cuarentena Inteligente:

Se dispuso el nuevo horario de desplazamiento para todos los habitantes de la República: de 05:00 a 23:00 h. de domingos a jueves y de 05:00 a 00:00 h. los días viernes y sábado.

Seguirá todo lo establecido en la Fase 2, a lo que se suma:

- Apertura de locales gastronómicos en los horarios dispuestos para el desplazamiento de todos los habitantes de la República. Sujeto a los protocolos aprobados por el MSPBS.
- Las clases presenciales continúan suspendidas en todos los niveles.
- Las prácticas laboratoriales, exámenes finales, defensas de tesis o equivalentes, correspondientes al nivel de Educación Superior, requeridas para la conclusión satisfactoria del año lectivo, podrán realizarse con el *menor número posible y hasta con un máximo de 10 personas presentes en un mismo laboratorio o aula*. El desarrollo de estas actividades estará sujeto a los protocolos aprobados por el MSPBS.
- Las Academias podrán impartir clases individuales con protocolos aprobados por el MSPBS.

- Se dispone que niños, niñas y adolescentes sólo podrán circular para realizar actividades físicas y artísticas según lo establecido en el decreto, y para atención médica de urgencia.
- Los adolescentes trabajadores de programas protegidos y monitoreados por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social podrán realizar actividades laborales protegidas.
- Se permite la actividad física para todas las personas en espacios al aire libre en grupos de hasta dos (2) personas.
- Se permite la actividad física en academias, gimnasios, polideportivos y otros espacios cerrados (excluyendo aquellas actividades de contacto físico) *según protocolo aprobado del MSPYBS*
- Las actividades recreativas y deportivas en espacios al aire libre realizadas por niños, niñas y adolescentes, deberán estar acompañadas al menos por una persona mayor de edad, evitando la interacción con otros menores fuera de su núcleo familiar inmediato, limitándose a la realización de actividad física.
- Se prohíbe el uso de espacios comunes como áreas de juegos infantiles, máquinas para ejercicios y banquillos para sentarse.
- Se dispone que los clubes sociales y deportivos podrán operar sus espacios al aire libre y espacios destinados a la práctica deportiva. Todas las demás áreas permanecerán cerradas al público.
- Las actividades del sector cultural y creativo habilitadas en la FASE 2 más las siguientes actividades:
- Autocine y otras actividades culturales que respeten el distanciamiento físico en modalidades similares.
- La realización de actos de culto, deberá llevarse a cabo garantizando 15m² por persona y con un máximo de veinte (20) personas presentes, en base al protocolo previamente autorizado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Aviso a la comunidad mexicana en Paraguay

¡Cuida tu salud y la de los tuyos!

La Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Embajada de México en Paraguay, monitorea el desarrollo de la situación en este país y publica recomendaciones en la Guía del Viajero disponible en <https://www.gob.mx/guiadelviajero>.

Se invita a la comunidad mexicana en Paraguay a revisar frecuentemente nuestras redes sociales para más información:

- <https://embamex.sre.gob.mx/paraguay/index.php/inicio>;
- <https://www.facebook.com/embamex.paraguay/> y
- https://twitter.com/EmbaMexPay?ref_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwc%5Eserp%7Ctwgr%5Eauthor

Las personas mexicanas que lleguen a presentar síntomas respiratorios (fiebre, tos y sensación de falta de aire) y hayan estado recientemente (en los 14 días previos) en una zona de riesgo o hayan tenido contacto cercano con una

persona que sea un caso confirmado, deberán quedarse en su domicilio y contactar con los servicios de salud por vía telefónica, llamando al **911** o **154** e informar de inmediato a la Embajada de México en Paraguay al teléfono de

emergencias 0991 210 383.

Se recomienda ampliamente a la comunidad mexicana cumplir con las medidas de contención que ha puesto en vigor el Gobierno de Paraguay para luchar contra el COVID-19.

CONTACTO

La Embajada de México en Paraguay brinda asistencia y protección consular de manera permanente a las personas mexicanas en este país, a través de los siguientes medios:

Embajada de México en Paraguay

Marcación local: 021 606427

Marcación Internacional: + 595 21 606427

Correo electrónico: embparaguay@sre.gob.mx

En estos momentos, en los cuales todos tenemos que cumplir con las regulaciones que cada país ha adoptado para enfrentar la pandemia del Covid-19, el personal diplomático de esta Embajada

labora cotidianamente, con las medidas de seguridad establecidas, para seguir atendiendo casos urgentes de la comunidad mexicana. No dudes en contactarnos.

AVISO IMPORTANTE

En atención a la Resolución SG N° 90, del Poder Ejecutivo del Paraguay, mediante la cual se suspenden los eventos y actividades de concurrencia masiva, se informa que la Embajada de México y su Sección Consular estarán laborando normalmente, con horario de atención al público de 8 am a 13 pm, previa cita al teléfono 021 606 427. Las emergencias se atienden en el celular 0991 210 383



GOBIERNO DE
MÉXICO

RELACIONES EXTERIORES

 [gob.mx/sre](https://www.gob.mx/sre)



**Las Embajadas de México en Paraguay y Ecuador
invitan al Conversatorio virtual sobre el cortometraje:
“La Tiricia o cómo curar la tristeza”
Martes 30 de junio, 17:00 hrs. (tiempo de Paraguay).**

Conversación con:

Ángeles Cruz, actriz, guionista y directora mexicana de este cortometraje producido por el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), Myriam Bravo y Noé Hernández, protagonistas de la película. Conduce: Gabriela Olivo de Alba.

Coorganizadores y participantes:

Por Paraguay, la Mg. Liliana Zayas Guggiari, Viceministra de Protección de los Derechos de las Mujeres; por Ecuador, la Embajada de México y Elizabeth Rivera, Psicóloga Educativa -de la Comuna Tola Chica perteneciente al Pueblo Kitu Kara- y estudiosa de la situación de las mujeres; por Perú, la periodista Rosana López-Cubas; y por Bolivia, la Dra. Nelly Balda, Directora de Relaciones Internacionales de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).



<https://www.facebook.com/embamex.paraguay/>

